

08/02/2021

Calama: Con alegatos de apertura de Fiscalía se inició 1era jornada de juicio oral contra imputado por femicidio de ex pareja y desacato

Con los alegatos de apertura de la Fiscalía Local de Calama ante el Tribunal Oral en Lo Penal de la ciudad, se inició hoy, vía telemática, la primera jornada de juicio oral contra el imputado M.Ch.LL (34 años) por los delitos de femicidio contra víctima G.C.U. (28 años) y desacato, en grado consumado. Hecho ocurrido el 23 de julio del 2019.

En la oportunidad, el Fiscal Adjunto de Calama, Víctor Ravello Vidal, detalló los hechos de la acusación, sus características y cómo fue la participación del imputado, con quien tenía un hijo en común con la víctima, siendo su ex pareja.

Al respecto, el Fiscal Ravello enfatizó que “estamos en presencia de uno de los casos más tristes de nuestra comunidad, se trata de un femicidio, que es un severo problema de la salud pública de nuestra sociedad y expresión de máxima de violencia contra las mujeres, en este caso contra la víctima, donde se buscaba además, someterla y controlarla”.

El Fiscal Ravello agregó que “el femicidio producido por parte del imputado no sólo trajo severas consecuencias a la víctima, ocasionándole la muerte, sino también a hijo en común que mantenían, a quien lo privó de la compañía de su madre”.

FEMICIDIO

Según datos durante el juicio, el delito ocurrió el 23 de julio del 2019, cuando el imputado, utilizando un arma cortopunzante en un domicilio ubicado en el centro de Calama y en presencia del hijo de ambos, le da muerte a la víctima, trasladando posteriormente al menor con los abuelos y huir.

Cabe indicar, que el imputado al cometer el delito ya contaba con causas vigentes relacionadas con la víctima por amenazas.

